

CD. 1.61-459  
Arauca, 22 de octubre de 2020

Doctor  
**CIRO GERMÁN LÓPEZ DÍAZ.**  
Gerente, Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca - EMSERPA.  
Ciudad.

**REF: AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN CUENTA ANUAL VIGENCIA  
FISCAL 2019**

Cordial Saludo,

Una vez analizada la controversia de la observación detectada en el informe preliminar de auditoría revisión de la cuenta anual vigencia fiscal 2019, la Contraloría Departamental de Arauca acepta los argumentos que su administración ha soportado y fenece la cuenta.

Atentamente,



**MYRIAM CONSTANZA CRISTIANO NÚÑEZ**  
Contralora del Departamento de Arauca

Proyectó y digitó: Janeth María García-G.V.F  
Revisó: Dilia Antolina Galíndez-Coordinadora G.V.F

**¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!**

---

**AUDITORIA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA CUENTA ANUAL  
VIGENCIA FISCAL 2019**

**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA – EMSERPA  
E.I.C.E - E.S.P**

**OCTUBRE DE 2020**

**¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!**

2

**AUDITORÍA DE REVISIÓN DE LA CUENTA ANUAL DE LA EMPRESA  
MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA EMSERPA- E.I.C.E -  
E.S.P, DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2019.**

**RESPONSABLE: CIRO GERMÁN LÓPEZ DÍAZ.  
CARGO: GERENTE EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE  
ARAUCA EMSERPA- E.I.C.E - E.S.P**

**OCTUBRE 2020**

**¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!**

3

## TABLA DE CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

#### 1. OBJETIVOS

#### 2. ALCANCE

#### 3. ANALISIS DE LA CUENTA RENDIDA

##### 3.1. PRESENTACION DE LA CUENTA

##### 3.1.1 F01\_AGR - CATÁLOGO DE CUENTAS.

##### 3.1.2 F02\_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR

##### 3.1.3 F02\_BGR – RELACION DE GASTOS DE CAJA

##### 3.1.4 F03\_AGR – CUENTAS BANCARIAS

##### 3.1.5 F04\_AGR – PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO

##### 3.1.6 F05A\_AGR – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – ADQUISICIONES Y

##### BAJAS 3.1.7 F05B\_AGR – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – INVENTARIOS

##### 3.1.8 F06\_AGR – EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

##### 3.1.9. F07\_AGR – EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

##### 3.1.10. F08A\_AGR – MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

##### 3.1.11. F08B\_AGR – MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

##### 3.1.12. F009\_AGR – EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA

##### 3.1.13 F010\_AGR-SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA-SEUD

##### 3.1.14. F011\_AGR – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR

##### 3.1.15. F012 \_AGR- PROYECTOS DE INVERSIÓN

##### 3.1.16. F012A\_CDA-PRESUPUESTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

##### 3.1.17. F13\_AGR – CONTRATACION

##### 3.1.18. F14A1\_AGR- TALENTO HUMANO FUNCIONARIOS POR NIVEL

##### 3.1.19. F14A2\_AGR -TALENTO HUMANO-NOMBRAMIENTOS

##### 3.1.20. F14A3\_AGR TALENTO HUMANO-PAGOS POR NIVEL

**¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!**

4



- 3.1.21. F14A4\_AGR TALENTO HUMANO CESANTÍAS
- 3.1.22. F15A\_AGR-EVALUACIÓN DE CONTROVERSIAS JUDICIALES
- 3.1.23. F15B\_AGR- ACCIONES DE REPETICIÓN
- 3.1.24. F16A\_CDA-GESTIÓN AMBIENTAL PRESUPUESTAL
- 3.1.25. F16B\_CDA-PROYECTOS O ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LICENCIA, CONCESION Y/O PERMISO AMBIENTAL.
- 3.1.26. F17A1- SECTOR SALUD ESTADISTICAS
- 3.1.27. F17A2-SECTOR SALUD INFORMACION CONTRACTUAL
- 3.1.28. FORMATO F17A3\_CDA SECTOR SALUD – COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS.
- 3.1.29. FORMATO F17B2\_CDA SECTOR EDUCATIVO – PARTICIPACIÓN DE RECURSOS. MINEDUCACIÓN.
- 3.1.30. FORMATO F17B3\_CDA SECTOR EDUCACIÓN – COBERTURA, PLANTA, CARGOS.
- 3.1.31. F17C1-S.G.P- PROPÓSITO GENERAL
- 3.1.32. F17C2-S.G.P- RECURSOS TRANSFERIDOS
- 3.1.33. F18-COMPORTAMIENTO INGRESOS DEL MUNICIPIO
- 3.1.34. F19A- REGALÍAS DIRECTAS
- 3.1.35. F19B- PROYECTOS DE REGALÍAS
- 3.1.36. F19C- REGALIAS INDIRECTAS
- 3.1.37. F20- PATRIMONIO CULTURAL
- 3.1.38. F21- RESGUARDOS INDIGENAS
- 3.1.39. F22\_AGR – INVENTARIO DEL RECURSOS TEGNOLOGICO
- 3.1.40. F99\_AGR – DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA
- 4. EVALUACIÓN A LA CONTROVERSA DE AUDITORIA INFORME PRELIMINAR DE LA CUENTA ANUAL
- 5. PRONUNCIAMIENTO

## 1. OBJETIVOS

Analizar la gestión administrativa y financiera de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca - EMSERPA, durante el período comprendido entre del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con el fin de emitir un concepto sobre la razonabilidad y consistencia de la información suministrada.

Verificar que la presentación de la información se efectúe conforme a lo previsto en la Resolución Orgánica No. 143 de 2009 “Por la cual se prescriben la forma y los términos para la rendición electrónica de cuentas e informes que se presentan a la Contraloría Departamental de Arauca”.

Finalmente, la Contraloría Departamental de Arauca, espera que este informe producto de la revisión de la cuenta contribuya al mejoramiento continuo de la entidad y conlleve a una administración de los recursos públicos en términos de eficiencia, eficacia y efectividad.

## 2. ALCANCE

La Contraloría Departamental de Arauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política Nacional y la Ley 42 de 1993 practicó la revisión de la cuenta de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca, de la vigencia fiscal 2019.

La evaluación se realizó considerando los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición.

La revisión de la cuenta esta generalmente orientada al análisis y evaluación de la información contable, presupuestal, contractual y de gestión administrativa de la entidad de acuerdo con los formatos y anexos requeridos en la Resolución Orgánica No. 143 de 2009.



### 3. ANÁLISIS DE LA CUENTA RENDIDA

#### 3.1. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA

La Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca - EMSERPA, por parte del doctor **Ciro German López Díaz**, como gerente, presentó al sistema todos los formatos y anexos correspondientes a la rendición de cuentas de la vigencia fiscal 2019.

Según el reporte del SIA, la presente cuenta fue radicada el 28 de febrero de 2020.

Lo que indica que esta información se rindió dentro del plazo establecido.

Los formatos y anexos rendidos corresponden a los señalados de carácter obligatorio para las entidades descentralizadas según la mencionada resolución.



### 3.1.1 F01\_AGR CATÁLOGO DE CUENTAS.

Estado de Situación Financiera, a diciembre 31 de 2019.

Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, a diciembre 31 de 2019.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca - EMSERPA, durante la vigencia 2019, aplicó el marco conceptual de la Contabilidad pública y el catálogo del Plan General de la contabilidad pública, al nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte.

El Estado de Situación Financiera presenta a diciembre 31 de 2019, activos por valor de \$85.243.616.105, aumentando en un 5.04% en comparación con la vigencia anterior (\$81.146.337.205); dentro de la estructura financiera la entidad reportó pasivos u obligaciones por \$14.265.959.824 aumentando en un 20.98% en comparación con la vigencia anterior (\$11.791.881.631). En cuanto al patrimonio para la vigencia 2019 fue de \$70.977.656.281, que comparado con el patrimonio de la vigencia anterior (\$69.354.455.574) este aumentó el 2.34%.

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

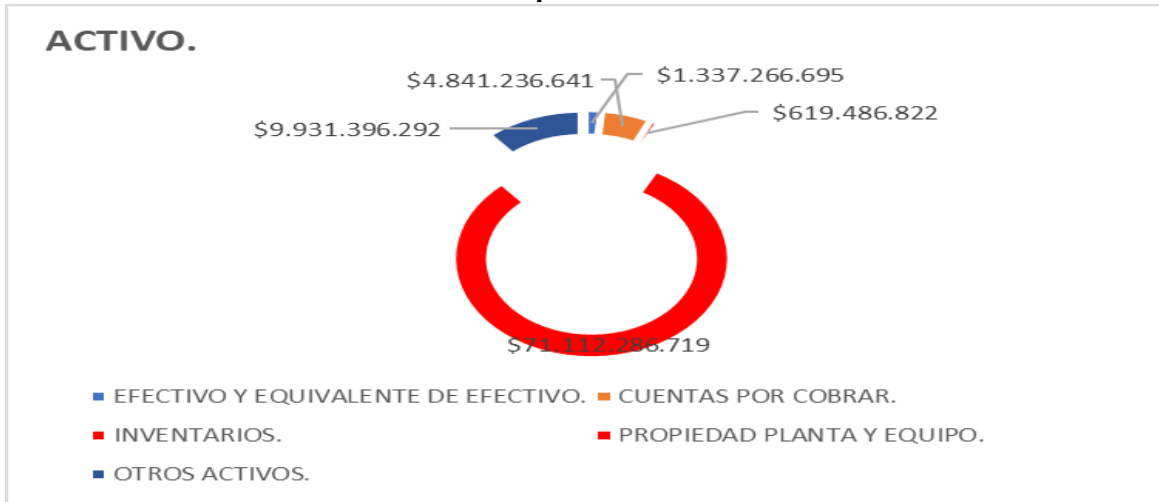
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA E.I..C.E. E.S.P							
NIT: 800113549-9.							
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.							
ANALISIS VERTICAL, A DICIEMBRE 31 DE 2019.							
COD.	DESCRIPCIÓN.	VALOR.	PARTICIPACION PORCENTUAL.	COD.	DESCRIPCIÓN.	VALOR.	PARTICIPACION PORCENTUAL.
<b>1</b>	<b>ACTIVO.</b>			<b>2</b>	<b>PASIVO.</b>		
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.	\$ 1.337.266.695	1,52%	24	CUENTAS POR PAGAR.	\$ 3.962.893.857	27,77%
13	CUENTAS POR COBRAR.	\$ 4.841.236.641	5,51%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	\$ 1.534.938.698	10,75%
15	INVENTARIOS.	\$ 619.486.822	0,71%	27	PASIVOS ESTIMADOS.	\$ 464.509.615	3,25%
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.	\$ 71.112.286.719	80,95%	29	OTROS PASIVOS.	\$ 8.303.617.654	58,21%
19	OTROS ACTIVOS.	\$ 9.931.396.292	11,31%		<b>TOTAL PASIVO.</b>	<b>\$ 14.265.959.824</b>	<b>100</b>
	<b>TOTAL ACTIVO.</b>	<b>\$ 87.841.673.169</b>	<b>100</b>				
				<b>3</b>	<b>PATRIMONIO.</b>		
				3208	CAPITAL FISCAL.	\$ 13.122.762.564	18,48
				3215	RESERVAS.	\$ 1.201.252.619	1,69
				3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER.	\$ 55.030.440.391	77,53
				3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO.	\$ 1.623.200.707	2,28
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO.</b>	<b>\$ 85.243.616.105</b>			<b>TOTAL PATRIMONIO.</b>	<b>\$ 70.977.656.281</b>	<b>100</b>

9

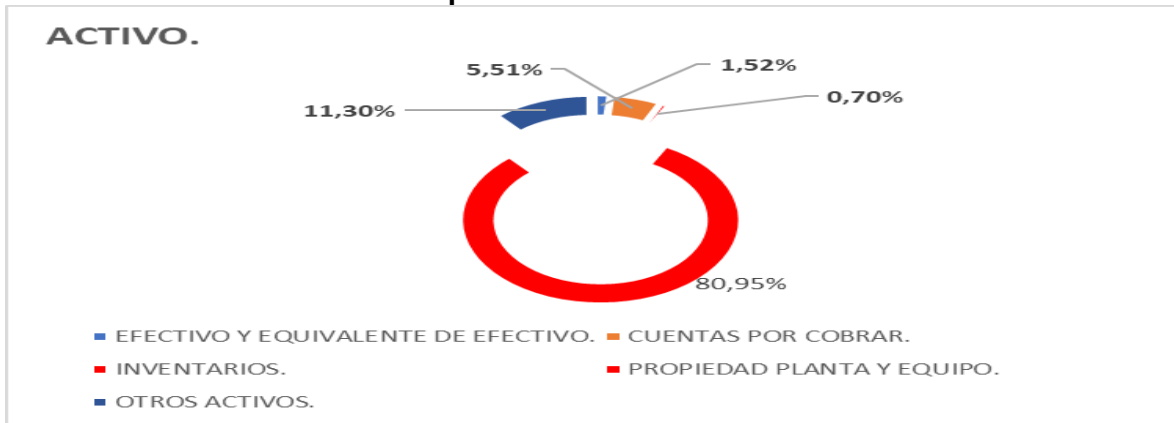
**¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!**



**Distribución del activo en pesos a 31 de diciembre de 2019.**



**Distribución del activo porcentualmente a 31 de diciembre de 2019.**



**1. ACTIVO.**

La Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca, a diciembre 31 de 2019, registró en el Estado de Situación Financiera el total del activo, cuantía que ascendió a \$87.841.673169, clasificado de la siguiente manera:

**11- EFECTIVO.**

Del análisis se observó que el total del efectivo, a diciembre 31 de 2019, sumó \$1.337.266.695 que equivale el 1.52% del activo, aquí se registra los recursos de

liquidez en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de la entidad.

### **13- CUENTAS POR COBRAR.**

Las rentas por cobrar efectuadas por la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca, a diciembre 31 de 2019, ascendió a \$4.841.236.641 con una participación del 5.51% del activo, en esta cuenta se registra el valor de los derechos a favor de la entidad, por concepto de ingresos tributarios, directos e indirectos, nacionales o territoriales, determinados en las disposiciones legales, por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes.

### **15 INVENTARIOS.**

Para tal efecto, la entidad registro \$619.486.822, que corresponde el 0.70%, por este concepto se registra el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por la entidad contable pública, con la intención de que sean comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

### **16- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

La entidad, a diciembre 31 2019, tenía en propiedad planta y equipo \$71.112.286.719, que pertenece al 80.95% del total del activo, bajo este concepto se registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad, que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios.

### **19- OTROS ACTIVOS.**

De la revisión se encontró en otros activos la suma de \$9.931.396.292 que equivalen 11.31% del activo, bajo este concepto se registra los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad o están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

**1.Observación:** Una vez revisado la estructura del activo de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca- EMSERPA, se observó que el valor de las

cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2019, es de \$4.841.236.641, lo anterior demuestra la falta de gestión administrativa frente a estos recursos, que en el debido proceso financiero al mediano plazo afectaría la liquidez de la entidad, y por otra parte al no realizar el cobro de esta suma se incurre en un presunto detrimento patrimonial.

**Controversia:** Si, efectivamente la cartera a 31 de diciembre de 2019, ascendía a CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$4.841.236.641). De acuerdo a la información reportada por el sub proceso de cobros coactivos, se recaudó durante el 2019, TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS (\$357.858.118) por concepto de cuota inicial. Se informa también que actualmente el sistema no permite hacer seguimiento a los acuerdos de pago en cuanto a lo que se ha recaudado después de la cuota inicial ante lo cual se tomaran las medidas del caso. Se suscribieron 869 financiaciones, se abrieron 541 procesos, y se obtuvieron pagos por gestión de persuasivo un total de MIL TRESCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$ 1.313.958.751).

En cuanto a lo transcurrido de la vigencia 2020, es importante resaltar que el primer mecanismo de gestión de cartera que es la suspensión del servicio público, no se ha podido llevar a cabo desde el 18 de marzo del presente año, en razón a la limitación impuesta por la nación, al declarar el estado de emergencia económica en virtud del Covid -19. Por ello se creó el programa pague fácil con Emserpa, en el cual se implementó el recaudo casa a casa, con miras a facilitar el pago de los servicios de acueducto y alcantarillado, en razón a las limitaciones de movilidad que existieron en su momento por el pico y cedula, y actualmente por el temor que algunos usuarios sienten de salir por el covid – 19. Para el casa a casa, se dividió la ciudad en ocho (8) sectores, asignado las zonas a un grupo específico, quienes cuentan con un dispositivo móvil, el cual imprime el recibo de pago en el momento inmediato de cuando se da el abono por parte del usuario.

Adicionalmente en razón a la crisis económica que atraviesa la ciudad por las restricciones que se dieron en el comercio formal e informal, se facilita a los usuarios a realizar abonos sin importar la cuantía, con miras a evitar el incremento de la cartera.

También se creó un programa de incentivos que consiste en un grupo de rifas de motos, en el cual se le daba una boleta por pago que realizaran, de las cuales ya

se hicieron entrega de tres (3) de éstas.

Los recaudos durante el 2020 son los siguientes:

**ACTIVIDAD SUSPENSIÓN DEL SERVICIO**

MES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
ENERO	364,616,320	216,078,409
FEBRERO	525,902,013	320,321,013
MARZO	304,246,012	185,943,869
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,194,764,345</b>	<b>\$722,343,291</b>

**ACTIVIDAD: INSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE MEDIDORES, LEVANTAMIENTO DE ACOMETIDAS.**

MES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLO
ABRIL	316,346,342	184,476,643
MAYO	338,711,320	211,726,583
JUNIO	321,323,122	200,863,013
JULIO	346,241,062	209,450,123
AGOSTO	295,714,015	192,202,808
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,618,335,861</b>	<b>\$998,719,170</b>

**ACTIVIDAD: SECTORIZACIÓN DE LA CARTERA, NOTIFICACIONES PREJURIDICAS Y RECAUDOS MÓVIL**

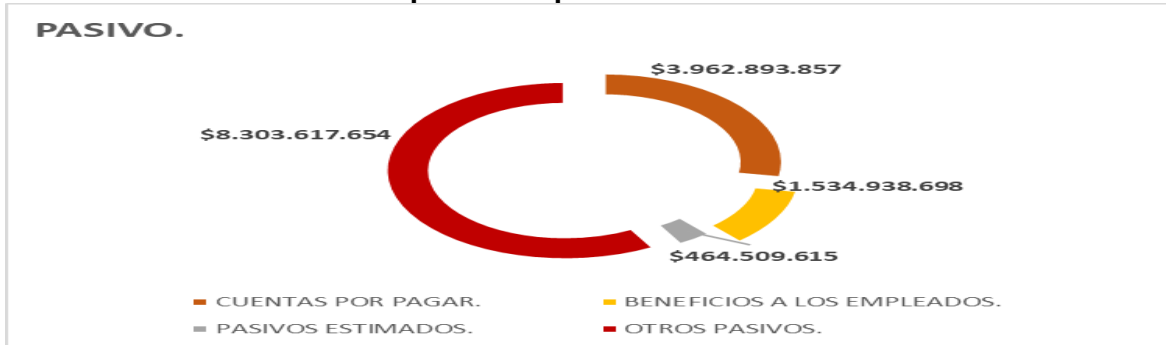
MES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
SEPTIEMBRE	353,501,510	220,444,574
OCTUBRE	210,978,772	127,577,067
<b>TOTAL</b>	<b>\$564,480,282</b>	<b>\$348,021,641</b>

**Respuesta Contraloría:** Analizados y revisados los soportes anexados sobre la recuperación de cartera, en el presente año de la vigencia anterior y evidenciándose la gestión realizada, la observación se retira.

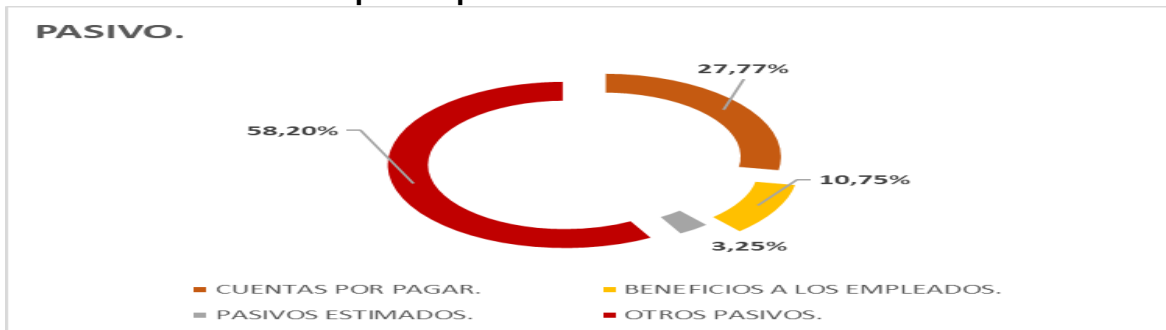
**2. PASIVO**

Del análisis se encontró que la entidad a diciembre 31 de 2019, efectuó las obligaciones ciertas o estimadas (pasivo), por \$14.265.959.824, que representa para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal, y se clasificó de la siguiente manera:

### Distribución del pasivo en pesos a 31 de diciembre de 2019



### Distribución del pasivo porcentualmente a 31 de diciembre de 2019



#### 24- CUENTAS POR PAGAR.

En el gráfico se observa, que las cuentas por pagar de la entidad, a 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$3.962.893.857 que significa el 27.77% siendo el monto más representativo del pasivo; aquí se registra las obligaciones que la entidad adquiere con terceros, relacionadas con las de cometido estatal, por concepto de los recursos establecidos en el presupuesto que se entregan sin contraprestación a entidades del país o del exterior, públicas o privadas. Los registros que se realicen en esta cuenta corresponden a los valores que se encuentran en la etapa de obligación de la ejecución presupuestal y no sobre la base de estimaciones.

#### 25- OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

Las obligaciones labores sumó \$1.534.938.698, que significa el 10.75% del pasivo; bajo este concepto se registra las obligaciones generadas en la relación

laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

## **27 PASIVOS ESTIMADOS.**

La Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca, reportó por concepto de pasivos estimados por \$464.509.615, que pertenece el 3.25% del pasivo, bajo este concepto se registra las obligaciones a cargo de la entidad, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

## **29- OTROS PASIVOS**

La entidad reportó en otros pasivos la suma de \$8.303.617.654, que significa el 58.20% del total del pasivo; por este concepto, se registra las obligaciones originadas en la actuación por cuentas de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere la entidad contable en su calidad de garante.

## **3- PATRIMONIO**

Teniendo en cuenta la revisión se identificó que la entidad, reportó a diciembre 31 de 2019, un patrimonio por \$70.977.656.281, que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal. Esta diferencia se encuentra representada en los recursos asignados o aportados a la entidad, para su creación y desarrollo, en las diferentes modalidades de superávit y en los factores que implican su disminución, y se clasificó de la siguiente manera:

### **Distribución del patrimonio en pesos a 31 de diciembre de 2019.**

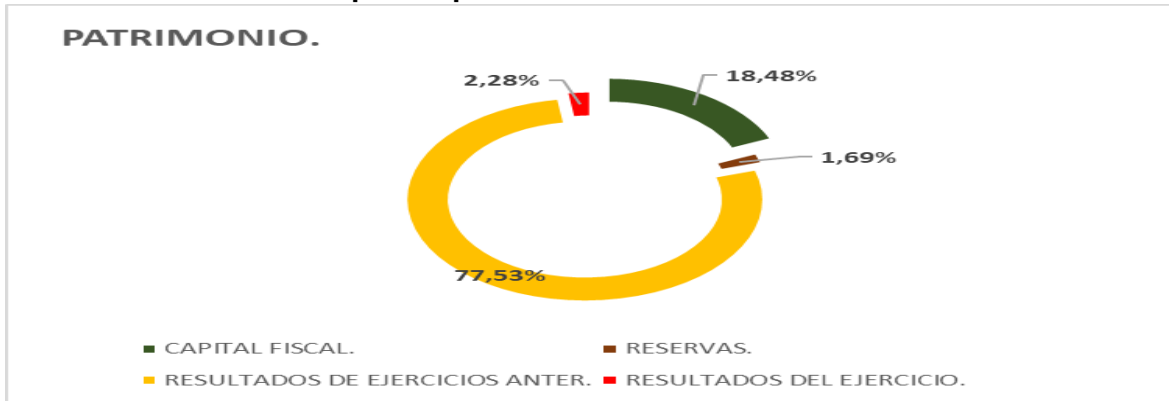


15

**¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!**



**Distribución del pasivo porcentualmente a 31 de diciembre de 2019.**



**3208- CAPITAL FISCAL.**

La entidad a diciembre 31 de 2019, tenía en capital fiscal, un valor que ascendió a \$13.122.762.564, que equivale el 18.48%. Bajo este conocimiento se registra los recursos que han sido otorgados en la calidad de aportes para la creación y desarrollo de establecimientos públicos y demás sociedades no societarias, y también la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso del resultado del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos de la entidad del gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes o, a la prestación de servicios individualizables.

**3215- RESERVAS.**

Basado en la información registrada en el Estado de Situación Financiera, se observó que la entidad reportó reservas por \$1.201.252.619, que corresponde el 1.69%, aquí se registra el valor de los recursos reclasificados de los resultados obtenidos por la entidad contable pública, con el fin de satisfacer los requerimientos legales o estatutarios, para fines específicos y justificados. Para el Banco de la República esta cuenta representa el valor del saldo correspondiente a la Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 31 de 1991 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

**3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

Para tal efecto, la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca, a diciembre 31 de 2019 tenía en resultados de ejercicios anteriores, la suma de \$55.030.440.391, con una participación del 77.53% del patrimonio. Aquí se

16

**¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!**





registra el valor de los resultados no distribuidos, provenientes del resultado neto de los ejercicios anteriores y sobre los cuales está pendiente la decisión de su aplicación a reservas o distribución de utilidades; al igual que el valor de las pérdidas o déficit no absorbidos, separando los resultados correspondientes a los ajustes por inflación.

### 3230- RESULTADOS DEL EJERCICIO.

La evaluación arrojó que la entidad, tenía en resultados del ejercicio \$1.623.200.707, con un porcentaje de 2.28% del patrimonio, por este concepto se registra el valor de los resultados no distribuidos, provenientes del resultado neto de los ejercicios anteriores y sobre los cuales está pendiente la decisión de su aplicación a reservas o distribución de utilidades; al igual que el valor de las pérdidas o déficit no absorbidos, separando los resultados correspondientes a los ajustes por inflación.

### ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.

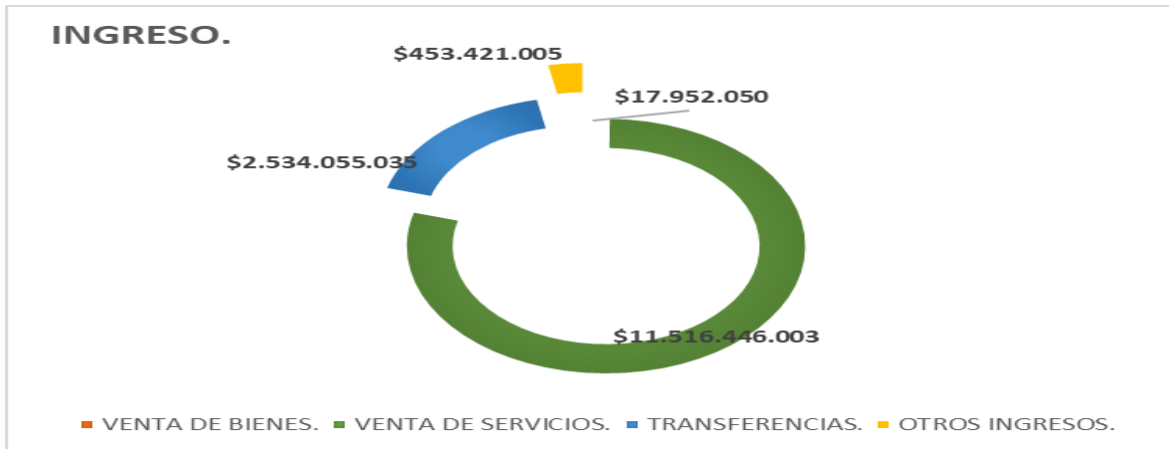
Para la vigencia analizada la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, reveló un estado de actividad financiera, económica, social y ambiental así:

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA - EMSERPA E.I.C.E. E.S.P.							
NIT: 800,113-549-9.							
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.							
ANALISIS VERTICAL, A DICIEMBRE 31 DE 2019.							
COD.	DESCRIPCIÓN.	VALOR.	PARTICIPACION PORCENTUAL.	COD.	DESCRIPCIÓN.	VALOR.	PARTICIPACION PORCENTUAL.
4	INGRESOS.			5	GASTOS.		
	42 VENTA DE BIENES.	\$ 17.952.050	0,12	51 DE ADMINISTRACION.	\$3.752.639.673		94,27%
	43 VENTA DE SERVICIOS.	\$11.516.446.003	79,31	53 PROVIS, DEPRECIA Y AMORTIZ.	\$ 189.031.698		4,74%
	44 TRANSFERENCIAS.	\$ 2.534.055.035	17,44	58 OTROS GASTOS.	\$ 38.725.932		0,97%
	48 OTROS INGRESOS.	\$ 453.421.005	3,12	<b>TOTAL GASTOS.</b>	<b>\$3.980.397.303</b>		<b>100</b>
	<b>TOTAL INGRESOS.</b>	<b>\$14.521.874.093</b>	<b>100</b>	6 COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN.			
				63 COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS.	\$8.914.548.337		
	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO.</b>	<b>\$ 1.626.928.453</b>		<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN.</b>	<b>\$8.914.548.337</b>		

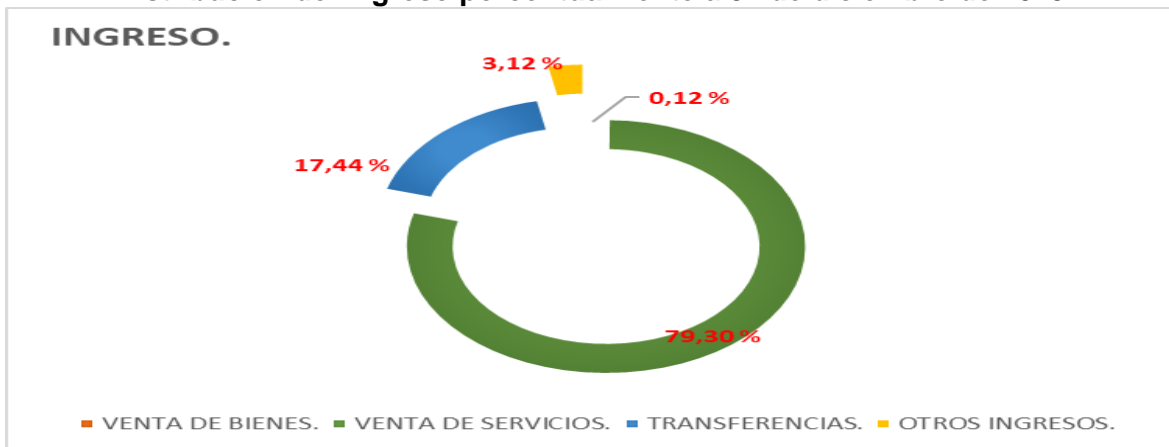
### Distribución del ingreso en pesos a 31 de diciembre de 2019.

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

17



**Distribución del ingreso porcentualmente a 31 de diciembre de 2019.**



**4- INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

Se evidencia que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a 31 de diciembre de 2019, registró el total de ingresos por prestación de servicios por \$14.521.874.093.

**42- VENTA DE BIENES.**

La entidad reportó venta de bienes por \$17.952.050 que significa el 0.12%, En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos que percibe la entidad contable pública a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de impuestos, tasas, rentas parafiscales y otros, derivados del

poder impositivo del Estado, obtenidos en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

#### **43- VENTA DE SERVICIOS.**

Teniendo en cuenta la información, en el Estado de Situación Financiera, Económica, Social y Ambiental, se observó venta de servicios por \$11.516.446.003, con una participación del 79.30% del ingreso, En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad contable pública provenientes de la comercialización de servicios en desarrollo de las actividades ordinarias.

#### **44- TRANSFERENCIAS.**

De la revisión se observó que la entidad, a diciembre 31 de 2019 recibió transferencias por \$2.534.055.035, que equivale el 17.44%. En esta denominación se circunscriben las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad contable pública que provienen de transferencias de otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, sin contraprestación directa, en cumplimiento de normas legales.

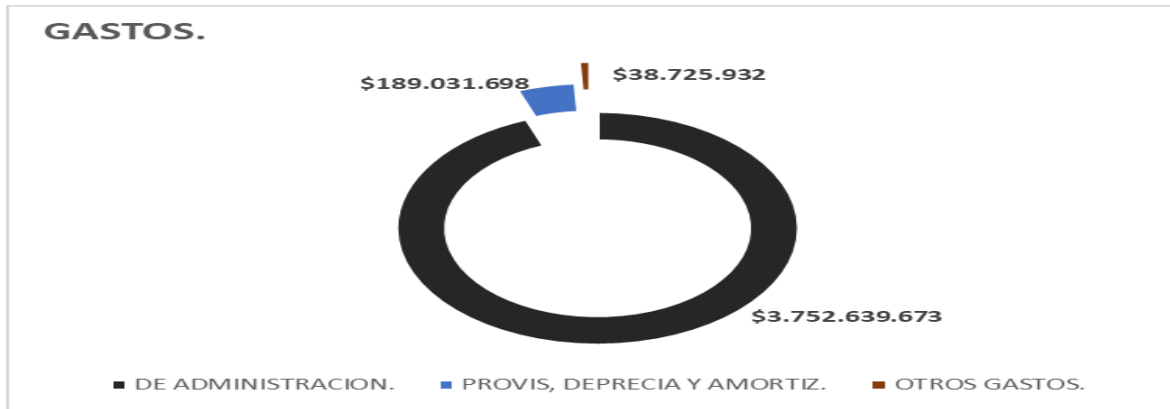
#### **48- OTROS INGRESOS.**

Dentro del ingreso se identificó \$453.421.005, que equivale el 3.12%, que corresponde a otros ingresos percibido por la entidad. En este grupo se reporta las cuentas que representa el valor de los ingresos de la entidad contable pública, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos. Incluye los ingresos de carácter extraordinario.

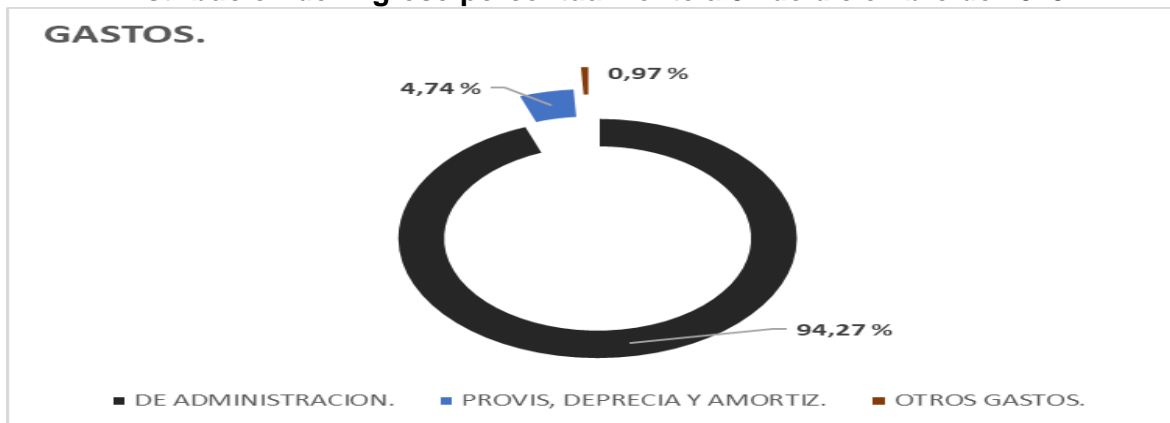
#### **5-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**

El total del gasto de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a corte 31 de diciembre de 2019, representan los flujos de salida de recurso de la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por disminución de activo o por aumento de pasivos, expresado en forma cuantitativa por \$3.980.397.303, y se clasificó de la siguiente manera:

#### **Distribución del ingreso en pesos a 31 de diciembre de 2019.**



**Distribución del ingreso porcentualmente a 31 de diciembre de 2019.**



## 51- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración, reportados por la entidad a 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$3.752.639.673, que significa el 94.27%. En esta denominación se incluye las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad contable pública. Incluye los gastos de administración de las entidades contables públicas que producen bienes o presten servicios individualizables y deban manejar costos.

## 53- PROVISIÓN, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN.

La entidad reportó la suma de \$189.031.698, que corresponde el 4.74%, de las depreciaciones de propiedad planta y equipo, y provisión, litigios y demandas siendo el monto menos significativo del gasto; bajo esta denominación se registra

los gastos de la entidad, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunas de las cuentas definidas anteriormente.

## 58- OTROS GASTOS

La entidad reportó en otros gastos, la suma de \$38.725.932, que pertenece el 0.97%. En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los gastos de la entidad contable pública, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente. Incluyen los costos de endeudamiento, los cuales corresponden a intereses, comisiones y otros conceptos originados en la obtención de financiación. Adicionalmente incluye los gastos de carácter extraordinario.

Terminada la vigencia 2019 se evidencia que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, presenta en el resultado del periodo un excedente por \$1.623.200.707.

## 6- COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN. 63- COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A diciembre 31 de 2019, la entidad presenta por este concepto un saldo de \$8.914.548.337, que representa el 100% es el costo de los servicios vendidos, durante el período contable.

## FORMATO F2A\_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR.

El objetivo del formato, permite adicionar una o más cajas menores, dependiendo de las que utiliza la entidad.

NÚMERO DE LA CAJA MENOR	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	SALDO EFECTIVO CAJA	SALDO LIBRO BANCOS
1	67,800,000	47,433,153	-	-

Se observa que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a 31 de diciembre de 2019, registró una (1) caja menor, su valor inicial sumo \$67,800,000; del total del desembolso ejecuto el 69.96%, que correspondió a \$47,433,153, dando una diferencia de \$20,366,847, que la entidad no reportó en la casilla saldo libro bancos.

**2. Observación:** La Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, no relaciona en la casilla saldo libro bancos del Formato F2A\_AGR – Resumen de caja menor saldo alguno; además el total ingresos relacionados por \$67,800,000, menos total gastos por \$47,433,153, dan un saldo de \$20,366,847, cifra que no corresponde a la observada en el estado de situación financiera, grupo 11-Efectivo y equivalente al efectivo- 1110 \$1,337,266,695, evidenciándose la diferencia en \$1,316,899,848.

**Controversia:** Respecto a la conclusión N° 2 me permito informarle que por error involuntario se diligenció mal el formato f01\_agr, el valor ejecutado es de \$48.062.640 especificado por rubro de la siguiente forma:

La diferencia que queda entre el valor ejecutado y el valor autorizado es de \$19.737.360 obedece a que la empresa durante la vigencia solo realizó 10 de los 12 desembolsos programados, razón por la cual solo ejecutó \$47.433.163. es decir que los \$19.737.360 nunca fueron desembolsados. Anexo 1. a) Libro auxiliar de caja menor donde se puede evidenciar los movimientos de la caja b) Formatos f02a corregido c) f02b corregido d) Ordenes de pago de desembolso de caja menor.

**Respuesta de la Contraloría:** Analizada y revisados los soportes anexados en controversia se evidencia que efectivamente fue un error en el diligenciamiento de los formatos. Motivo por el cual la observación se retira.

### FORMATO F2B\_ AGR RELACIÓN DE GASTO DE CAJA MENOR.

En este formato, inicialmente debe indicar el número de la caja menor a relacionar; posteriormente debe registrar la relación de gastos con respecto a los rubros establecidos en la columna nombre del gasto y posteriormente los valores ejecutados y autorizados. Revisada la información en el formato (F2B\_AGR), se observa que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a 31 de diciembre de 2019, autorizó el total de la caja menor por \$67,800,000 según resolución N°1 del 2 de enero de 2019; del total de lo autorizado la entidad ejecuto el 69.96%, que corresponde a \$47,433,163, cifras que coincide frente a las relacionadas en el formato (F02A\_AGR).

No CAJA	NOMBRE DEL GASTO	VALOR EJECUTADO	VALOR AUTORIZADO
1	Materiales y Suministros	14,036,806	18,000,000
1	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	551,355	1,800,000

22

**¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!**



1	Impresos y Publicaciones	1,584,200	4,800,000
1	Mantenimiento	4,148,942	6,000,000
1	Otros	21,776,660	30,000,000
1	Otros	5,335,200	7,200,000
<b>TOTAL</b>		<b>47,433,163</b>	<b>67,800,000</b>

### FORMATO F3\_AGR CUENTAS BANCARIAS.

Permite relacionar las cuentas constituidas por las entidades sujetas de control y vigilancia en bancos y entidades financieras.

BANCO O ENTIDAD FINANCIERA	CÓDIGO CONTABLE	CUENTA NO	SALDO LIBRO DE CONTABILIDAD	SALDO EXTRACTO BANCARIO	SALDO LIBRO TESORERÍA
BANCO BOGOTA	111005.04	137042669	27,962,916	4,653,310	6,371,551
BANCO BOGOTA	111005.01	137-02912-0	8,279,486,600	92,864,586	413,405,507
BANCO BBVA	111005.05	064-00906-1	4,399,834	63,283,998	204,803,307
BANCO BOGOTA	113210.05	137-28630-8	-	110,265	110,172
BANCO BOGOTA	111006.01	137084000	445,681,072	15,489,434	6,436,718
BANCO BOGOTA	111006.55	137-27209-2	-	889,036	888,296
BANCO BOGOTA	111006.56	137-27451-0	4,845,570,985	17,959,626	16,108,605
BANCO DAVIVIENDA	111006.89	6.09E+14	3,216,082,646	3,166,987	42,992,044
BANCO DAVIVIENDA	111005.06	5.06E+11	16,662,664,884	103,237,832	(528,107,647)
BANCO DAVIVIENDA	111006.91	5060-0016-4661	1,244,132,335	15	129,816
BANCO DAVIVIENDA	111006.92	5060-0016-4679	478,719,857	2	60,324
BANCO DAVIVIENDA	111006.93	5060-0016-4687	1,735,783,148	1,771	18,502,404
BANCO DAVIVIENDA	111006.94	5060-0016-4703	238,132,917	10	102,809
BANCO DAVIVIENDA	111006.95	5060-0016-4711	424,101,972	13	138,112
BANCO DAVIVIENDA	111006.97	5060-0016-5759	1,143,848,899	49,648	1,659,005

BANCO DAVIVIENDA	111006.98	5060-0016-5742	1,757,456,113	2,155,907	(16,326,056)
BANCO DAVIVIENDA	111006.99	5060-0016-5734	1,244,690,315	51,909	(56,465)
BANCO BOGOTA	113210.06	137-28631-6	-	52,679	52,643
BANCO BOGOTA	113210.11	137-323838	-	74,736	74,706
BANCO DAVIVIENDA	113210.22	5060-00152310	-	663	6,663
<b>TOTAL</b>			<b>41,748,714,493</b>	<b>304,042,427</b>	<b>167,352,514</b>

**3. Observación:** Revisada la información en el formato F3\_AGR Cuentas bancarias, se evidencia que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a 28 de febrero de 2020 reportó veinte (20) cuentas bancarias, donde administró los recursos asignados; el saldo en libro de contabilidad se observa por \$41,748,714,493, mientras que el de tesorería se observa por \$167,352,514, observándose una diferencia de \$41,581,361,979, lo que significa que la entidad no realiza las conciliaciones bancarias entre contabilidad y tesorería. Además el saldo de contabilidad \$41,748,714,493, no coincide con el saldo del estado de situación financiera, grupo 11-Efectivo y equivalente al efectivo- 1110 \$1,337,266,695. En el formato registra un saldo de los extractos bancarios de \$304,042,427.

**Controversia:** En respuesta a la solicitud en relación al formato "formato F3\_AGR" me permito informar que la diferencia entre el estado de situación financiera y el saldo en libro de contabilidad reportado en el formato se presenta por un error involuntario, debido a que se registró los movimientos créditos del balance de prueba y no el saldo final como debe ser. Dicha información fue corregida y anexo formato debidamente diligenciado con el respectivo balance de prueba de bancos. Referente a que el saldo en libro de bancos de tesorería y el saldo en bancos de contabilidad no coincide, obedece a que el software contable anterior presentaba fallas en la migración de la información entre los módulos y arrastra saldos que no han sido conciliados entre las áreas en mención.

Es de resaltar que la empresa está realizando un proceso de depuración de las cuentas bancarias de los convenios suscritos en vigencias anteriores y que ya se encuentran liquidados. Además, actualmente se realizan las conciliaciones entre tesorería y contabilidad: Anexo 1. a) Balance de prueba de bancos b) formatos f03 corregido.



**Respuesta Contraloría:** La entidad mediante controversia explica que por error involuntario se registraron mal los movimientos en el formulario, y anexa el formato F3\_AGR Cuentas bancarias corregido donde se evidencia que el saldo del libro de contabilidad es igual al saldo del estado de situación financiera, grupo 11-Efectivo y equivalente al efectivo- 1110; en cuanto a la falta de las conciliaciones bancarias responden a que el software contable anterior presentaba fallas en la migración de la información entre los módulos y arrastra saldos que no han sido conciliados entre las áreas de contabilidad y tesorería y que en la actualidad están realizando las respectivas conciliaciones bancarias. Teniendo en cuenta lo argumentado y los anexos la observación se retira.

### FORMATO F04\_AGR PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO.

El objetivo del formato es verificar el cumplimiento del artículo 107 de la ley 42 de 1993, en este se registra la totalidad de las pólizas vigentes a 31 de diciembre del año rendido. Revisada la información en el formato (F04\_AGR), se observa que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a 31 de diciembre de 2019 adquirió pólizas de aseguramiento con la PREVISORA, por valor de \$40,638,729,332 y se describe de la siguiente manera:

PÓLIZA No	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO
1001111	SEGURO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS POLIZA DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	4,976,226,555
3000162	SEGURO MANEJO POLIZA GLOBAL SECTOR OFICIAL	100,000,000
3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	612,300,000
3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	612,300,000
3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	614,300,000
3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	632,800,000
3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	684,400,000
3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	302,200,000
3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	302,000,000
3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	301,300,000
3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	301,300,000

25

**¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!**



Cra. 22 N° 18-32. Arauca, Arauca.



8857490 Fax: 8852250



contraloriadearauca@gmail.com

3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	653,300,000
3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	653,300,000
3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	675,600,000
3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	764,300,000
3001331	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	687,400,000
1003095	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	100,000,000
1001085	SEGURO TODO RIESGO CONTRATISTA POLIZA DE DAÑOS	2,233,168,911
1001178	SEGURO VIDA GRUPO POLIZA NORMAL	5,101,194,560
1001117	SEGURO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS POLIZA DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	4,976,226,555
3000170	SEGURO MANEJO POLIZA GLOBAL SECTOR OFICIAL	100,000,000
3001429	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	612,300,000
3001429	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	612,300,000
3001429	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	614,100,000
3001429	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	629,300,000
3001429	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	683,100,000
3001429	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	302,200,000
3001429	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	302,000,000
3001429	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	301,300,000
3001429	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	653,300,000
3001429	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	653,300,000
3001429	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	648,400,000
3001429	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	760,400,000
3001429	SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA	681,200,000
1003176	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL POLIZA RESPONSABILIDAD	

	CIVIL	100,000,000
1001088	SEGURO TODO RIESGO CONTRATISTA POLIZA DE DAÑOS	2,233,168,911
1001188	SEGURO VIDA GRUPO POLIZA NORMAL	5,167,443,840
<b>TOTAL</b>		<b>40,638,729,332</b>

Cabe resaltar que los soportes de las pólizas anteriormente reseñadas corresponden a la vigencia fiscal 2019.

### **FORMATO F05A\_AGR PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - ADQUISICIONES Y BAJAS.**

Permite registrar todas las adquisiciones y bajas de elementos durante la vigencia rendida. Evaluada la información se observa que e la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a corte 31 de diciembre de 2019, adquirió bienes de propiedad planta y equipo por \$ 3,947,945,910; La entidad en la vigencia no realizó bajas de bienes muebles, es importante mencionar que la información se encuentra debidamente identifica, fecha de adquisición o bajas, concepto, detalle, código contable.

### **FORMATO F5B\_AGR PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – INVENTARIOS.**

Permite registrar la totalidad del inventario actual de la entidad. Revisada la información en el formato (F5B\_AGR), se observa que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, registro el saldo inicial de propiedad planta y equipo – inventarios por \$67,643,046,881; por otra parte, efectuó entradas por valor de \$10,346,195,023, y reportó salidas de bienes muebles por \$6,257,468,363; arrojando un equivalente por \$71,731,773,540, cifra que corresponde a la cuantía observada en el balance general, grupo dieciséis (16) de propiedad planta y equipo por \$71,112,286,719, mas \$619,486,822 reflejado en el grupo 15-Inventario.

SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
67,643,046,881	10,346,195,023	6,257,468,363	71,731,773,540

### **FORMATO F06\_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS.**

**¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!**

27

El objetivo del formato es describir los ingresos agrupados en disponibilidad inicial, ingresos corrientes e ingresos de capital.

El presupuesto inicial de ingresos de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, para la vigencia 2019, fue de \$16,658,026,196, adiciones \$15,514,566,170, no presenta reducciones, para un total de ingresos de \$32,172,592,366 cifra que en comparación con la vigencia anterior (\$29,837,805,499) disminuyó el 7.81%, y está distribuido con el 100% en ingresos corrientes no tributarios; otras transferencias 53.99%; intereses 0.01% y venta de bienes comerciables y servicios de acueducto y alcantarillado y aseo 46.00%.

Durante la vigencia la entidad recaudó de lo presupuestado \$ 21,262,363,232 un 66.08%, dejado un saldo pendiente por recaudar de \$10,910,229,134 un 33.92%.

NOMBRE RUBRO	INICIAL	ADICIONES	DEFINITIVO	RECAUDOS	POR RECAUDAR
INGRESOS	16,658,026,196	15,514,566,170	32,172,592,366	21,262,363,232	10,910,229,134
<b>INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS</b>	<b>16,658,026,196</b>	<b>15,514,566,170</b>	<b>32,172,592,366</b>	<b>21,262,363,232</b>	<b>10,910,229,134</b>
OTRAS TRANSFERENCIAS	3,481,812,223	13,889,409,134	17,371,221,357	11,736,792,631	5,634,428,726
Subsidios Acueducto Ley 142/94	3,481,812,223	1,484,666,059	4,966,478,282	3,305,590,408	1,660,887,874
Aportes del Nivel Municipal	-	329,810,721	329,810,721	292,076,227	37,734,494
Contratos Interadministrativos por Cobrar Municipio	-	12,074,932,354	12,074,932,354	8,139,125,996	3,935,806,358
INTERESES	3,000,000	-	3,000,000	8,221,461	(5,221,461)
Otros Rendimientos Por Operaciones Financieras	3,000,000	-	3,000,000	8,221,461	(5,221,461)
VENTA DE BIENES COMERCIALES Y SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO	13,173,213,973	1,625,157,036	14,798,371,009	9,517,349,140	5,281,021,869
Bancos - Recursos Propios	-	868,738,300	868,738,300	868,738,300	-
Cajas y Tapas	90,000,000	-	90,000,000	42,565,688	47,434,312
Cargo Fijo	7,617,585,251	459,360,510	8,076,945,761	5,040,596,098	3,036,349,663
Cargo Fijo	4,757,218,427	297,058,226	5,054,276,653	3,107,320,089	1,946,956,564
Tarifa Residencial	165,911,608	-	165,911,608	10,074,053	155,837,555
Otros Servicios no Especificados (Otros Ingresos)	542,498,687	-	542,498,687	448,054,912	94,443,775

## FORMATO F07\_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS.

El objetivo del formato es describir los gastos agrupados en gastos de funcionamientos (de personal, generales y transferencias), servicios de la deuda y gastos de inversión. El presupuesto inicial de gastos de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, Arauca para la vigencia 2019 fue de \$16,658,026,196, adiciones \$15,514,566,170, no presenta reducciones, los créditos y contra créditos fueron de \$,381,907,820 para un total de ingresos de \$32,172,592,366 cifra que en comparación con la vigencia anterior (\$29,837,805,499) disminuyó el 7.81%, y fue distribuido en gastos de funcionamiento con el 33.38%; inversión 64.% y gastos de operación empresas industriales y comerciales y asimiladas con el 2.62%.

A diciembre 31 del 2019, la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, presentó compromisos por \$27,802,531,869, las obligaciones fueron de \$24,354,206,228; de los compromisos canceló \$21,392,203,622 el 76.94% quedando pendiente un saldo por comprometer de \$4,370,060,497.

NOMBRE RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>6,586,527,099</b>	<b>2,613,913,634</b>	<b>10,739,547,512</b>	<b>9,307,135,201</b>	<b>9,257,242,225</b>
GASTOS DE PERSONAL	3,674,846,001	2,398,609,980	6,662,594,760	5,868,471,491	5,837,100,016
GASTOS GENERALES	2,865,681,098	215,303,654	4,030,952,752	3,421,084,323	3,402,562,822
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46,000,000	-	46,000,000	17,579,387	17,579,387
<b>INVERSIÓN</b>	<b>9,338,851,097</b>	<b>12,604,743,075</b>	<b>20,589,487,393</b>	<b>17,719,081,907</b>	<b>14,460,800,708</b>
PROYECTOS DE INVERSIÓN - RECURSOS PROPIOS	9,338,851,097	240,534,254	8,334,808,363	5,695,821,225	5,392,857,978
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	-	8,972,419,091	8,862,889,300	8,640,941,972	5,946,048,485
OTROS	-	3,391,789,730	3,391,789,730	3,382,318,710	3,121,894,245
<b>GASTOS DE OPERACIÓN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y ASIMILADAS</b>	<b>732,648,000</b>	<b>295,909,461</b>	<b>843,557,461</b>	<b>776,314,761</b>	<b>636,163,295</b>
COMERCIALIZACION	34,500,000	-	19,500,000	4,483,325	4,483,325
PRODUCCION	698,148,000	295,909,461	824,057,461	771,831,436	631,679,970
<b>TOTAL</b>	<b>16,658,026,196</b>	<b>15,514,566,170</b>	<b>32,172,592,366</b>	<b>27,802,531,869</b>	<b>24,354,206,228</b>

29

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

### **FORMATO F08A\_AGR / F08B\_AGR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.**

Permite registrar todas las modificaciones que tenga el presupuesto de ingresos y gastos durante la vigencia rendida. Revisada la información en los formatos (F08A\_AGR/F08B\_AGR), se observa que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a corte 31 de diciembre de 2019, recibió adiciones por \$15,514,566,170, los créditos y contra créditos se reportaron por \$2,381,907,820, cifras que son coherentes frente a las adiciones y créditos y contra créditos realizadas en los formatos anteriores (F06\_AGR/F07\_AGR).

### **FORMATO F09\_AGR EJECUCIÓN PAC DE LA VIGENCIA.**

Teniendo en cuenta el objetivo del formato es verificar si los ingresos (recaudo) de la entidad corresponden a los pagos efectuados y los saldos en bancos. Según anexo reportado por la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, el presente formato (F09\_AGR) no es de aplicabilidad durante la vigencia fiscal 2019, por lo que la empresa se asimila a empresas industriales y comerciales del estado (E.I.C.E), y se rige presupuestalmente por el decreto 115 de 1996.

### **FORMATO F10\_CDA SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA – SEUD.**

En este formato permite registrar el sistema estadístico unificado de deuda, teniendo en cuenta los parámetros exigidos por el ministerio de hacienda y crédito publico, el departamento nacional de planeación y la contraloría general de la república en su instructivo con respecto al tipo de operación. Revisada la información se observa que el presente formato (F10\_CDA), no es aplicable a 31 de diciembre de 2019.

### **FORMATO F11\_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR.**

El objetivo del formato, es determinar el comportamiento de pagos de los compromisos adquiridos, ejecutados y no cancelados durante la vigencia fiscal.

Revisada la información se observa que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a 31 de diciembre de 2019 reportó en cuentas por pagar constituidas la suma de \$2,098,389,954 de los cuales canceló \$881,260,757

el 41.99%, información que se encuentra debidamente soportada con el acta de cancelación.

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	CUENTA POR PAGAR CONSTITUIDA	PAGO
A1 210193	Gastos de Personal	444,938,333	185,935,294
A2 210393	Gastos Generales	826,083,854	285,779,532
E5 210293	Gastos de Producción	322,789,924	259,085,149
C1 2301010393	Gastos de Inversión Recursos Propios	504,577,843	150,460,782
<b>TOTAL</b>		<b>2,098,389,954</b>	<b>881,260,757</b>

### FORMATO F12\_AGR. PROYECTO DE INVERSIÓN.

Este formato permite relacionar los proyectos de inversión que iniciaron durante la vigencia rendida, al igual que aquellos que iniciaron en vigencias anteriores y terminaron en la vigencia rendida, sus avances y actividades realizadas. Evaluada la información se observa que el presente formato (F12\_AGR) reportó a 31 de diciembre de 2019, tres proyectos: Reposición y Rehabilitación de redes menores y derivadas de acometidas de acueducto en el casco urbano del municipio de Arauca Departamento de Arauca; Reposición y Rehabilitación del sistema de Alcantarillado sanitario en los sectores de la Urbanización Palma Real Villa San Juan y Chorreras en el Municipio de Arauca Departamento de Arauca y Ampliación de las redes del sistema de acueducto en el área de prestación de servicios APS del Municipio de Arauca Departamento de Arauca, con un avance de \$3,782,386,195 el 100%.

### FORMATO F12A\_CDA. PRESUPUESTO PROYECTO DE INVERSION.

En este formato se debe registrar los proyectos de inversión indicando el código del BPIN y la información presupuestal correspondiente. Revisada la información se observó que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a 31 de diciembre de 2019 reportó nueve (9) proyectos de inversión con presupuesto definitivo y comprometido por \$11,601,859,277 de los cuales canceló \$8,629,449,367 el 74.37%.

PRESUPUESTO DEFINITIVO Y COMPROMETIDO	PRESUPUESTO PAGADO
11,601,859,277	8,629,449,367

**¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!**

31

## FORMATO F13\_AGR CONTRATACIÓN.

Conforme al instructivo de la resolución el objetivo del formato es relacionar los contratos celebrados durante el periodo reportado, así mismo los que fueron celebrados en vigencias anteriores y se ejecutaron o terminan en la vigencia rendida. Revisada la información en el formato (F13\_AGR), se observa que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a 31 de diciembre de 2019 celebró setecientos cinco (705) contratos por un valor inicial de \$7,666,999,606, los pagos efectuados fueron fue de \$7,207,327,610 el 94%.

Se observa, que los contratos reportados se encuentran debidamente identificados, Nit del sujeto vigilado, nombre del sujeto vigilado, presupuesto del sujeto vigilado, dirección del sujeto vigilado, número del contrato, modalidad de selección, clase de contrato, tipo de gasto, fuentes del recurso, objeto del contrato, valor inicial del contrato, cedula / Nit del contratista, nombre del contratista, fecha de suscripción del contrato, número de disponibilidad presupuestal, pagos efectuados, fecha de inicio del contrato, fechas de terminación del contrato, fechas de suscripción del acta de liquidación del contrato, entre otros.

## FORMATO F14A1\_AGR TALENTO HUMANO-FUNCIONARIOS POR NIVEL.

De conformidad al instructivo el objetivo del formato es registrar el número de funcionarios que al finalizar el periodo rendido de acuerdo al tipo de nombramiento se encuentran vinculados a la entidad. La Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, durante la vigencia fiscal 2019, conto en talento humano con los siguientes funcionarios por nivel:

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CARRERA ADMINISTRATIVA Y/O EMPLEADO OFICIAL	PROVISIONALIDAD	LIBRE NOMBRAMIENTO	SUPERNUMERARIO	TOTAL AREA MISIONAL
DIRECTIVO	0	0	4	0	3
ASESOR	0	0	3	0	0
PROFESIONAL	22	0	3	0	10
TECNICO	43	8	0	1	43
ASISTENCIAL	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>56</b>

DENOMINACIÓN DEL CARGO	TOTAL AREA ADMINISTRATIVA	PLANTA AUTORIZADA	PLANTA OCUPADA	PERSONAL VINCULADO	PERSONAL DESVINCULADO
DIRECTIVO	1	4	4	2	2



ASESOR	3	3	3	1	1
PROFESIONAL	12	22	21	2	2
TECNICO	20	63	55	8	1
ASISTENCIAL	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>92</b>	<b>83</b>	<b>13</b>	<b>6</b>

Con base en el análisis de la información anteriormente señalada, la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, tenía una planta de personal autorizada de noventa y dos (92) funcionarios públicos; del total de la planta autorizada la entidad ocupó ochenta y tres (83) cargos; en carrera administrativa y/o empleado oficial se evidenció sesenta y cinco (65) empleados públicos, de los cuales veintidos (22) profesionales, cuarenta y tres (43) técnicos; En el área de provisionalidad la entidad tenía ocho (8) funcionarios públicos todos técnicos; en libre nombramiento se observa diez (10) cargos así cuatro (4) directivos, tres asesores y tres profesionales; también en el área misional se reportó cincuenta y seis (56) empleados públicos, de los cuales tres (63) son directivos: diez (10) profesionales y cuarenta y tres (43) técnicos; en el área administrativa la entidad efectuó treinta y seis (36) empleados públicos; por otro lado se observó que la entidad a 31 de diciembre de 2019 vinculó a trece (13) personas y desvinculó a seis (6) funcionarios públicos.

#### **FORMATO F14A2\_AGR TALENTO HUMANO – NOMBRAMIENTOS.**

El objetivo del formato es registrar la cantidad de nombramientos que se efectuaron en la entidad según el tipo, ya sea provisional, en periodo de prueba y ordinario. Analizada la información en el formato (F14A2\_AGR), se observa que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a corte 31 de diciembre de 2019, registró siete (7) nombramientos en provisionalidad y cinco (5) en periodo ordinario.

NOMBRAMIENTO	CANTIDAD
PROVISIONALIDAD	7
ORDINARIO	5

**4. Observación:** La cifra reportada en provisionalidad del formato F14A2\_AGR Talento humano – nombramientos de 7 funcionarios no coincide con la reportada en formato F14A1\_AGR Talento humano – funcionarios por nivel de ocho (8)

funcionarios, como tampoco se observa en este formato los cinco (5) funcionarios registrados en periodo ordinario.

**Controversia:** Para este punto adjunto el ANEXO 1 formato F14A1 AGR resaltado en amarillo en la columna supernumerario hay 1 vinculado y en la columna Personal desvinculado aparece 1 desvinculado, de igual forma en la columna Personal Vinculado se registra (2) directivos, (1) asesor y (2) profesionales para un total de (5) nombramientos ordinarios, es por eso que el ANEXO 2 formato F14A-AGR resaltado en amarillo se registraron Provisionales (7) y Ordinarios (5).

**Respuesta Contraloría:** Analizada la controversia y los soportes, la observación se retira.

### FORMATO F14A3\_AGR TALENTO HUMANO - PAGOS POR NIVEL.

El objetivo del formato es registrar los valores cancelados durante la vigencia por cada uno de los conceptos registrados y especificados por cada nivel.

TIPO PAGO	CONCEPTO	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO
SALARIOS	ASIGNACIÓN BASICA MENSUAL	1,565,888,398	819,442,228	181,891,631	221,872,878
SALARIOS	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-	11,097,796
SALARIOS	HORAS EXTRAS	256,251,281	4,827,827	-	-
PRESTACIONES SOCIALES	CESANTIAS	182,916,484	95,644,660	17,045,162	21,836,519
PRESTACIONES SOCIALES	PRIMA DE VACACIONES	71,830,602	46,718,570	597,863	8,355,162
PRESTACIONES SOCIALES	PRIMA DE SERVICIOS	101,697,347	52,005,788	5,308,404	9,740,885
PRESTACIONES SOCIALES	PRIMA DE NAVIDAD	184,336,904	94,247,148	15,761,334	20,521,427
PRESTACIONES SOCIALES	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	212,250,255	86,640,031	-	-
PRESTACIONES SOCIALES	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	-	4,164,223	3,545,972	3,818,554
<b>TOTAL</b>		<b>2,575,171,271</b>	<b>1,203,690,475</b>	<b>224,150,366</b>	<b>297,243,221</b>

Revisada la información anteriormente señalada, la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a corte 31 de diciembre de 2019, efectuó pagos por salarios y prestaciones sociales, \$4,300,255,333, vale la pena mencionar que la información se encuentra debidamente identificada.

## FORMATO F14A4\_AGR TALENTO HUMANO - CESANTIAS.

De acuerdo al objetivo del formato es registrar el número de funcionario que se encuentran vinculados a la entidad, discriminando los que se encuentran dentro del régimen de retroactividad y aquellos que se encuentran dentro del régimen anual. Evaluada la información en el formato (F14A4\_AGR), se observa que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a 31 de diciembre de 2019, la entidad reportó en talento humano – cesantías, a setenta y seis (76) funcionarios que percibían cesantías del régimen anual y cinco (5) en retroactividad, información que no es coherente con el número de funcionario de la planta ocupada en el formato F14A1\_AGR talento humano –funcionarios por nivel.

CESANTÍAS	No FUNCIONARIOS
ACTUAL	76
RETROACTIVIDAD	5

**Observación:** a 31 de diciembre de 2019, la entidad reportó en talento humano – cesantías, a setenta y seis (76) funcionarios que percibían cesantías del régimen anual y cinco (5) en retroactividad, información que no es coherente con el número de funcionario de la planta ocupada en el formato F14A1\_AGR talento humano – funcionarios por nivel.

**Controversia:** Para este punto adjunto ANEXO 3 formato F14A4 AGR, se reportan (81) funcionarios con régimen de cesantías, ANEXO 4 F14A1 AGR , resaltado en amarillo, Planta Ocupada total de funcionarios (83) a 31 de diciembre de 2019, una diferencia de (2) aprendices SENA que no tienen régimen de Cesantías.

**Respuesta Contraloría:** la entidad explica el porqué de la diferencia de los dos (2) funcionarios, los cuales fueron aprendices del SENA y anexa los formatos f14a1 AGR y f14a4 AGR, explicados para comprobar la veracidad del dato. Motivo por el cual la observación se retira.

## FORMATO F15A\_AGR EVALUACIÓN DE CONTROVERSIA JUDICIALES.

El objetivo del formato es relacionar las controversias iniciadas durante el periodo reportado, así mismo, las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida. Revisada la información se observa que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a

31 de diciembre de 2019, reportó cuarenta y ocho (48) evaluaciones de controversia judiciales, la cuantía inicial de la demanda ascendió a \$7,664,777,932 ; cabe resaltar que la información se encuentra debidamente identificada, número de proceso, autoridad judicial que tramita, tipo de proceso, tipo de acción judicial, cuantía inicial de la demanda, resumen del hecho generador, fecha de admisión de la demanda, demandante, estado actual.

#### **FORMATO F15B\_AGR ACCIONES DE REPETICIÓN.**

De conformidad al instructivo la finalidad del formato es informar sobre las acciones de repetición iniciadas durante el período reportado, así mismo las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida. Revisada la información en el formato (F15B\_AGR), la entidad reportó una (1) acción de repetición, a 31 de diciembre de 2019 por \$4,080,220 en el Juzgado Segundo Administrativo Oral de Arauca, no presenta fecha de recaudo.

#### **FORMATO F16A\_CDA GESTION AMBIENTAL PRESUPUESTAL.**

El formato permite evaluar la ejecución presupuestal destinada al medio ambiente. La entidad no aplica a 31 de diciembre de 2019 para formato (F16A\_CDA).

#### **FORMATO F16B\_CDA PROYECTOS O ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LICENCIA, CONCESION Y/O PERMISO AMBIENTAL.**

El objetivo de este formato permite evaluar las acciones enmarcadas en tres tipos de solicitud ambiental: (L) Licencia, (P) permisos o © concesión. Revisada la información en el formato (F16B\_CDA), La entidad no aplica a 31 de diciembre de 2019 para el diligenciamiento de este formato.

#### **FORMATO F16C\_CDA. PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS, Y SIMILARES. PGIRH.**

Permite reglamentar ambiental y sanitariamente, la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, generados por personas naturales o jurídicas. La entidad no aplica a 31 de diciembre de 2019 para el diligenciamiento de este formato.

#### **FORMATO F22\_CDA INVENTARIO DEL RECURSO TECNOLÓGICO.**

El objetivo del formato es registrar la totalidad del recurso tecnológico funcional, con el propósito de conocer la plataforma tecnológica de su entidad. Evaluada la información del formato (F22\_CDA), se observa que la Empresa Municipal de

36

**¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!**

---



Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, registró el inventario del recurso tecnológico por \$403,109,562, información que se encuentra debidamente soportada, tipo de equipo, serial, marca, tipo procesador, clase procesador, velocidad de procesador, disco duro, memoria RAM instalada, entre otros.

#### **FORMATO F99\_CDA DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA.**

De acuerdo a los objetivos del formato, es registrar y adjuntar como mínimo los documentos a la cuenta adicional a lo solicitado a cada formato y de acuerdo a lo previsto en la resolución orgánica N° 143 de 2009. Del análisis de la información del formato (F99\_CDA), se observa que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, reportó todos los documentos anexos a la cuenta exigido por la resolución arriba ya mencionada.

#### **4- EVALUACIÓN A LA CONTROVERSIA DEL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA DE LA CUENTA ANUAL PRESENTADO POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA-EMSERPA.**

	<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN</b>	<b>CONTROVERSIA</b>
1	En la estructura del activo de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, se observó que el valor de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2019, es de \$4,841,236,641, indicando así falta de gestión administrativa frente a la recuperación de estos recursos, que en el debido proceso financiero a mediano plazo afectaría la liquidez de la entidad, además al no tramitar el cobro de esta suma se incurre en un presunto detrimento patrimonial.	<p>Si, efectivamente la cartera a 31 de diciembre de 2019, ascendía a CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS(\$4.841.236.641).</p> <p>De acuerdo a la información reportada por el sub proceso de cobros coactivos, se recaudó durante el 2019, TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS (\$357.858.118) por concepto de cuota inicial. Se informa también que actualmente el sistema no permite hacer seguimiento a los acuerdos de pago en cuanto a lo que se ha recaudado después de la cuota inicial ante lo cual se tomaran las medidas del caso. Se suscribieron 869 financiaciones, se abrieron 541 procesos, y se obtuvieron</p>

	<p>pagos por gestión de persuasivo un total de MIL TRESCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$ 1.313.958.751).</p> <p>En cuanto a lo transcurrido de la vigencia 2020, es importante resaltar que el primer mecanismo de gestión de cartera que es la suspensión del servicio público, no se ha podido llevar a cabo desde el 18 de marzo del presente año, en razón a la limitación impuesta por la nación, al declarar el estado de emergencia económica en virtud del Covid -19. Por ello se creó el programa pague fácil con Emserpa, en el cual se implementó el recaudo casa a casa, con miras a facilitar el pago de los servicios de acueducto y alcantarillado, en razón a las limitaciones de movilidad que existieron en su momento por el pico y cedula, y actualmente por el temor que algunos usuarios sienten de salir por el covid – 19. Para el casa a casa, se dividió la ciudad en ocho (8) sectores, asignado las zonas a un grupo específico, quienes cuentan con un dispositivo móvil, el cual imprime el recibo de pago en el momento inmediato de cuando se da el abono por parte del usuario.</p> <p>Adicionalmente en razón a la crisis económica que atraviesa la ciudad por las restricciones que se dieron en el comercio formal e informal, se facilita a los usuarios a realizar abonos sin importar la cuantía, con miras a evitar el incremento de la cartera.</p> <p>También se creó un programa de incentivos que consiste en un grupo de rifas de motos, en el cual se le daba una boleta por pago que realizaran, de las cuales ya se hicieron entrega de tres (3) de éstas.</p>
--	--

<p>2</p>	<p>La Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, no relaciona en la casilla saldo libro bancos del Formato F2A_AGR – Resumen de caja menor saldo alguno; además el total de ingresos relacionados por \$67,800,000, menos total gastos por \$47,433,153, dan un saldo de \$20,366,847, cifra que no corresponde a la observada en el estado de situación financiera, grupo 11-Efectivo y equivalente al efectivo-1110\$1,337,266,695, evidenciándose una diferencia de \$1,316,899,848.</p>	<p>Respecto a la conclusión N° 2 me permito informarle que por error involuntario se diligenció mal el formato f01_agr, el valor ejecutado es de \$48.062.640 especificado por rubro de la siguiente forma:*</p> <p>La diferencia que queda entre el valor ejecutado y el valor autorizado es de \$19.737.360 obedece a que la empresa durante la vigencia solo realizó 10 de los 12 desembolsos programados, razón por la cual solo ejecutó \$47.433.163. es decir que los \$19.737.360 nunca fueron desembolsados. Anexo 1. a) Libro auxiliar de caja menor donde se puede evidenciar los movimientos de la caja b) Formatos f02a corregido c) f02b corregido d) Ordenes de pago de desembolso de caja menor.</p>
<p>3</p>	<p>Revisada la información en el formato F3_AGR Cuentas bancarias, se evidencia que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a 28 de febrero de 2020 reportó veinte (20) cuentas bancarias, donde administró los recursos asignados; en el reporte se observa que el saldo en libro de contabilidad es de \$41,748,714,493, mientras que el de tesorería es de \$167,352,514, observándose una diferencia de \$41,581,361,979, lo que significa que la entidad no realiza conciliaciones bancarias entre contabilidad y tesorería, situación que presenta incertidumbre al no saber la veracidad de cual de las dos cifras es la real, si la de contabilidad o la de tesorería.</p> <p>Además el saldo de contabilidad \$41,748,714,493, no coincide con el saldo del estado de situación financiera, grupo 11-Efectivo y equivalente al efectivo- 1110 \$1,337,266,695, observándose una diferencia de \$40,441,447,798; ni coincide con el saldo reportado en la casilla del formato F3_AGR Cuentas bancarias, saldo extractos bancarios de \$304,042,427.</p>	<p>En respuesta a la solicitud en relación al formato "formato F3_AGR" me permito informar que la diferencia entre el estado de situación financiera y el saldo en libro de contabilidad reportado en el formato se presenta por un error involuntario, debido a que se registró los movimientos créditos del balance de prueba y no el saldo final como debe ser. Dicha información fue corregida y anexo formato debidamente diligenciado con el respectivo balance de prueba de bancos. Referente a que el saldo en libro de bancos de tesorería y el saldo en bancos de contabilidad no coincide, obedece a que el software contable anterior presentaba fallas en la migración de la información entre los módulos y arrastra saldos que no han sido conciliados entre las áreas en mención.</p> <p>Es de resaltar que la empresa está realizando un proceso de depuración de las cuentas bancarias de los convenios suscritos en vigencias anteriores y que ya se encuentran liquidados. Además,</p>

		actualmente se realizan las conciliaciones entre tesorería y contabilidad: Anexo 1. a) balance de prueba de bancos b) formatos f03 corregido.
4	La cifra reportada en provisionalidad del formato F14A2_AGR Talento humano – nombramientos de 7 funcionarios no coincide con la reportada en formato F14A1_AGR Talento humano–funcionarios por nivel de ocho (8) funcionarios, como tampoco es claro identificar en el formato F14A1_AGR Talento humano–funcionarios por nivel los cinco (5) funcionarios registrados en periodo ordinario.	La cifra reportada en provisionalidad del formato F14A 2 AGR Talento humano — nombramientos de 7 funcionarios no coincide con la reportada en formato F14A1 AGR Talento humano–funcionarios por nivel de ocho (8) funcionarios, como tampoco se observa en este formato los cinco (5) funcionarios registrados en periodo ordinario"., - para este punto adjunto el ANEXO 1 formato F14A1 AGR resaltado en amarillo en la columna supernumerario hay 1 vinculado y en la columna Personal desvinculado aparece 1 desvinculado, de igual forma en la columna Personal Vinculado se registra (2) directivos, (1) asesor y (2) profesionales para un total de (5) nombramientos ordinarios, es por eso que el ANEXO 2 formato F14Az AcR resaltado en amarillo se registraron Provisionales (7) y Ordinarios (5).
5	Evaluada la información en el formato F14A4_AGR Talento humano – cesantías, se observa que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca-EMSERPA, a 31 de diciembre de 2019, reportó en talento humano – cesantías, a setenta y seis (76) funcionarios que percibían cesantías del régimen anual y cinco (5) en retroactividad, información que no es coherente con el número de funcionario de la planta ocupada en el formato F14A1_AGR talento humano –funcionarios por nivel.	Para este punto adjunto ANEXO formato F14A4 AGR, se reportan (81) funcionarios con régimen de cesantías, ANEXO 4 F14A1 AGR, resaltado en amarillo, Planta Ocupada total de funcionarios (83) a 31 de diciembre de 2019, una diferencia de (2) aprendices SENA que no tienen régimen de Cesantías.





**\*Observación número 1**

**Recaudos durante el 2020 son los siguientes:**

**ACTIVIDAD SUSPENSIÓN DEL SERVICIO**

MES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
ENERO	364,616,320	216,078,409
FEBRERO	525,902,013	320,321,013
MARZO	304,246,012	185,943,869
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,194,764,345</b>	<b>\$722,343,291</b>

**ACTIVIDAD: INSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE MEDIDORES, LEVANTAMIENTO DE ACOMETIDAS.**

MES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLO
ABRIL	316,346,342	184,476,643
MAYO	338,711,320	211,726,583
JUNIO	321,323,122	200,863,013
JULIO	346,241,062	209,450,123
AGOSTO	295,714,015	192,202,808
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,618,335,861</b>	<b>\$998,719,170</b>

**ACTIVIDAD: SECTORIZACIÓN DE LA CARTERA, NOTIFICACIONES PREJURIDICAS Y RECAUDOS MÓVIL**

MES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
SEPTIEMBRE	353,501,510	220,444,574
OCTUBRE	210,978,772	127,577,067
<b>TOTAL</b>	<b>\$564,480,282</b>	<b>\$348,021,641</b>

**\* Observación número 2**

Materiales y Suministros	14,037,836
Comunicaciones y Transporte	701,355
Impresos y Publicaciones	1,984,200
Mantenimiento	4,150,932
Otros	21,793,117
Otros	5,395,200
<b>Total</b>	<b>\$48,062,640</b>

**¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!**

## 5- PRONUNCIAMIENTO DE FENECIMIENTO

Analizada las respuestas y revisados los soportes anexados (Reporte del recaudo de la cartera en 2020; Libro auxiliar de caja menor; Formatos f02a corregido; f02b corregido; Detalle ejecución de caja; Ordenes de pago de desembolso de caja menor; Balance de prueba de bancos; Formato f03 corregido; formatos F14A4 AGR y F14A1 AGR explicativos de las diferencias) por la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA-EMSERPA, a la controversia de auditoría informe preliminar, y al no evidenciarse hallazgos Disciplinarios, Fiscales o Penales, en la presentación de la cuenta anual vigencia fiscal 2019, la Contraloría Departamental de Arauca FENECE LA CUENTA.



**JANETH MARÍA GARCÍA**  
Profesional universitaria  
Grupo de Vigilancia Fiscal.